



Control Gubernamental



Bolivia fue sede de la Reunión Ordinaria de Contralores de Mercosur y Asociados, EFSUR

“Efsur trabaja en la mejora de herramientas, como el caso de la auditoría coordinada, instrumento que permitió el intercambio de conocimientos, de buenas prácticas y experiencias”.

En calidad de Presidente Pro Tempore de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del Mercosur y Asociados (Efsur), Bolivia fue anfitriona de la XXIII Reunión del Grupo de Coordinación y XXI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cien-

tífica y Cultural, encuentros que se llevaron a cabo en la ciudad de La Paz, entre el 28 y 30 de septiembre de 2016.

La Reunión de Contralores y técnicos del Mercosur y Asociados, Efsur, contó con la presencia de representantes de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Bolivia.

En su intervención, durante el acto de inauguración, el Presidente de Efsur y Contralor General del Estado de Bolivia, Henry Lucas Ara Pérez resaltó la importancia del encuentro de

Contralores de países de la región, que año tras año, desarrollan este encuentro en el marco del cumplimiento de objetivos de integración e intercambio de conocimientos técnicos.

“Es grato recibirlos en Bolivia a los representantes de los entes fiscalizadores de los países del Mercosur y asociados, en nuestra reunión anual, que organizó Bolivia como Presidente Pro Tempore de la Efsur, entidad que manifiesta la unión de esfuerzos de los países, con el objetivo de cumplir el Tratado, que se refiere al alcance del desarrollo económico y social, redu-

ciendo asimetrías entre los estados, siendo el control gubernamental fundamental para alcanzar las metas como país”, anotó Ara.

Dijo, que Efsur se fortaleció por un trabajo coordinado, importante, que “fortalece la auditoría coordinada, como herramienta que ha permitido el intercambio de conocimientos, de buenas prácticas y experiencias, además explotar las potencialidades que tiene cada uno de los países dentro la fiscalización, el esfuerzo silencioso de Efsur ha posibilitado la mejora en el control gubernamental” señaló.



¿Qué es la EFSUR?

La Organización de las Entidades de Fiscalización Superiores de los Países del Mercosur y Asociados (EFSUR) tiene como misión “fomentar la mejora de sus instituciones miembros y contribuir para la gestión regular y efectiva de los recursos comunitarios del Mercosur mediante acciones de cooperación”, y como visión “constituirse en un órgano capaz de ejercer el control externo del Mercosur”.

La EFSUR reúne las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, de Brasil, de Paraguay y de Uruguay, además de Venezuela, país en vías de adhesión al Mercosur, y de Bolivia y de Chile, miembros asociados del bloque. Desde su creación en 1999, la EFSUR ha actuado en acciones de intercambio técnico entre las instituciones miembros y con otras entidades, como el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE), órgano responsable del control externo del presupuesto de la Unión Europea hace más de treinta años.

Gonzales: “Un Contralor debe tener apego y amor a su país”

José Alberto Gonzales, presidente de la Cámara de Senadores de Bolivia participó en el acto de inauguración de la Reunión Ordinaria Anual de EFSUR que se desarrolló en la ciudad de La Paz y destacó el trabajo que desarrolla Efsur bajo el principio de integración de los países de la región, con

la finalidad de fortalecer el control gubernamental.

Agradeció la presencia en el país de contralores, subcontralores y técnicos de países miembros del Mercosur y asociados, dijo que estos encuentros son espacios ideales para transmitir experiencias y coordinar acciones conjuntas que

ayuden a los gobiernos a desarrollar políticas de una buena administración.

“Recuerdo que en la posesión de nuestro Contralor (Henry Ara), hace apenas dos meses, el vicepresidente del Estado boliviano, Álvaro García Linares, le pidió garantizar que las acciones de Estado sean trans-

parentes, que estén lo más lejos de la corrupción, dijo algo importante: un contralor es una persona que debe tener apego y amor a su país, sólo así podrá ser un gran contralor, y coincido con él, creo que la responsabilidad de ustedes es muy grande, cuidar el dinero del Estado y si no existe un sentimiento especial hacia su Estado, es complicado”, anotó Gonzales.

Asimismo, planteó el desafío de contar con más Contraloras mujeres, “son las mejores contraloras desde el hogar”, manifestó y destacó el avance en la paridad de género que existe Bolivia, con la inclusión de mujeres en cargos públicos, con toma de decisiones.

“En Bolivia tenemos paridad entre hombres y mujeres, como mandato en nuestra Constitución Política del Estado, es una decisión del presidente Evo, (Morales) que ha impulsado la inclusión, conformando un sistema paritario; hoy gozamos de una conformación ejemplar en todos nuestros órganos de Estado, esperamos en un futuro contar con una Contralora de Bolivia”, anotó.



Ecuador asumió la presidencia Pro Tempore

La Contraloría General de Ecuador asumió la Presidencia Pro Tempore 2017 de Entidades Fiscalizadoras del MERCOSUR y Asociados Efsur, en reconocimiento a su compromiso con la integración económica, política, social y cultural. La designación tuvo lugar en la ciudad de La Paz, en ocasión del desarrollo de la Reunión Ordinaria de EFSUR.

A un año de formar parte de la Organización de EFS de los países del MERCOSUR, la Contraloría General de la República del Ecuador asume la responsabilidad de trabajar aspectos que hacen a EFSUR en el establecimiento del control externo público del Mercosur contribuyendo al fortalecimiento institucional del bloque.

La Secretaría General Ejecutiva de EFSUR fue ratificada a la EFS de Argentina, por los periodos 2017-2019.



EFSUR propone auditar las fronteras del Mercosur

Contralores de los países del Mercosur aprobaron en la XXIII Reunión del Grupo de Coordinación y XXI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Cultural de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del Mercosur (Mercado Común del Sur) y Asociados (EFSUR) entre otras acciones, la implementación a partir de 2017 de auditorías migratorias de Gobernanza de políticas públicas en Zonas Fronterizas de países miembros del Mercosur.

Las EFS de Bolivia y Brasil propusieron el funcionamiento de los puestos fronterizos y la coordinación institucional, tema que logró el consenso y la aprobación de la realización de auditorías migratorias para desarrollar el siguiente quinquenio (2017 - 2021): Gobernanza de políticas públicas en Zonas Fronterizas.

El Contralor General del Estado de Bolivia, Henry Lucas Ara explicó que los países que conforman la EFSUR impulsarán durante estos años el estudio sobre el funcionamiento de puestos fronterizos.

Las auditorías: Gobernanza de políticas públicas en zonas Fronterizas, se iniciará en 2017, en el ámbito EFSUR, el proyecto incluye temáticas de: inmigración, tránsito de productos y servicios, además de seguridad, ocupación, desarrollo económico y social y medio ambiente.

“Se analizó la instalación de puestos migratorios en fronteras para auditar la calidad de los servicios que comparten los países del Mercosur y temas de seguridad. Este es un esfuerzo que hacemos los entes fiscalizado-

res, porque justamente en los procesos de integración podemos ver que nuestras gestiones no repercuten sólo dentro de nuestras fronteras”, sostuvo Ara.

Por su parte, el presidente del Tribunal de Cuentas (TdC) de Brasil, Joao Ribeiro Nardes, explicó que la auditoría migratoria mejorará la calidad de vida de quienes habitan zonas fronterizas y facilitará los trámites, evitando la burocracia.

Asimismo, entre otros temas técnicos e informes se aprobaron los siguientes documentos: Desarrollo de competencias técnicas y armonización de los métodos y procedimientos de control, relevamientos, auditorías, seguimientos y estudios temáticos, relevamiento de corredores viales del transporte de cargas en el MERCOSUR. Estudio temático: relevamiento referido a la normativa sobre género en cada país miembro y asociados de EFSUR, estudio temático: actualización sobre la normativa en medio ambiente y obra pública, entre otros.

Argentina sugiere mayor participación de la mujer en ámbitos públicos

La auditora general de la Nación Argentina, Contadora Vilma Noemí Castillo, señaló durante XXIII Reunión del Grupo de Coordinación y la XXI Reunión de la Comisión Mixta de las Entidades Fiscalizadoras de los Países del Mercosur y Asociados (EFSUR), la importancia de incrementar la participación de la mujer en todos los ámbitos públicos.

Castillo, en representación de la Auditoría General de la Nación de Argentina ejerce la Secretaría Ejecutiva de las Entidades Fiscalizadoras de los Países del Mercosur y Asociados, (Efsur).

Sobre el tema, la Entidad Fiscalizadora Superior de Ecuador, presentó resultados del relevamiento efectuado de normativa de género,

como documento en construcción el que fue considerado por el Grupo de Coordinación.

Al respecto, la auditora Vilma Castillo manifestó que el objetivo de este informe es "identificar asimetrías y coincidencias, en el marco del debate que se está dando en Argentina y en la región sobre la necesidad de incrementar la participación de la mujer en todos los ámbitos públicos".

La Secretaria Ejecutiva de Efsur, recalcó que "la visión de la mujer en el ámbito del control es fundamental, ya que el control es una cualidad innata que tiene la mujer, lo hacemos controlando a nuestros hijos y a toda la estructura familiar", acotó.

Delegados de EFSUR comparten momentos de la cultura boliviana

